

Elvira M. Choquegonza Choqueño
 Coordinadora Provincial JVSC - ILO
 DNI 04636341

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACOCHA
 Abog. Juan Humberto Ramírez Flores
 ALCALDE



**ACTA DE LA TERCERA CONSULTA PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL
 COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC ILO REALIZADO
 EL 18 DE SETIEMBRE DEL 2025**

En la ciudad de Ilo, siendo las 15:30 horas del día jueves 18 de septiembre de 2025, en cumplimiento de la Ley N.º 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, y de la convocatoria emitida mediante Oficio Circular N.º 011-2025-P/COPROSEC-ILO, se reunieron en las instalaciones del Auditorio del COE-Defensa Civil Pampa Inalámbrica los miembros del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Ilo, contando con la participación de la Abog. Jency Caviedes Bedregal, responsable de la Secretaría Técnica del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana - Ilo 2025.

El Abog. Humberto Jesús Tapia Garay, Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana, expresó sus saludos a las entidades que conforman el COPROSEC Ilo y a los ciudadanos presentes, resaltando la importancia de desarrollar las consultas y la rendición de cuentas en materia de seguridad ciudadana. A su vez, dio inicio a la presente consulta pública, cediendo la palabra a la responsable de la Secretaría Técnica del COPROSEC, quien procedió a realizar la verificación de asistencia de los miembros del comité, constatándose el quórum reglamentario establecido en el art. 32 del Reglamento de la Ley N.º 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, declarando formalmente iniciada la consulta pública.

ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL COPROSEC ILO:

N.º	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	INSTITUCION	PRESENTE	AUSENTE
01	Abog. HUMBERTO JESUS TAPIA GARAY	Presidente del COPROSEC- ILO	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO	✓	
02	ABOG. JUAN HUMBERTO RAMIREZ FLORES	Alcalde Municipalidad Distrital de Pacocha	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACOCHA	✓	
03	SR. FLORENTINO NINA FERNANDEZ	Alcalde de la Municipalidad Distrital de El Algarrobal	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL ALGARROBAL	✓	
04	SR. ERROL PACHECO CHIRINOS	Sub Prefecto Provincial	SUB PREFECTURA DE ILO	✓	
05	CMDT. CARLOS E. CASIMIRO CALISAYA	Jefe Sectorial Policial de ILO	POLICIA NACIONAL DEL PERU		✓
06	ING. FERNANDO MIGUEL PINEDA CASTILLO	Administrador del Poder Judicial de ILO	PODER JUDICIAL DE ILO	✓	
07	ABOG. ALFREDO EDGARDO ROJAS BEDREGAL	Fiscal de Prevención del Delito	MINISTERIO PÚBLICO DE ILO	✓	
08	DR. JAIME OSWALDO ROQUE NINA	Director de la UGEL Ilo	UGEL ILO	✓	
09	M.C. FLOR DE MARIA PILAR CURI TITO	Director de la Red de Salud Ilo	RED DE SALUD ILO	✓	
10	M.C. FREDDY OMAR PACHECO HUACHACA	Director de ESSALUD Ilo	ESSALUD ILO	✓	
11	SRA. ELVIRA CHOQUEGONZA CHOQUEÑO	Coordinadora Provincial	JJV. DE SEG CIUDADANA. ILO	✓	

PRUBA NACIONAL WARMI NAN
 ABOG. JESSICA JENNY PARRAS CARRASCO
 COORDINADORA ASEM COMISARIA ILO

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD MOQUEGUA
 RED INTEGRADA DE SALUD ILO
 MEd. Flor De Maria Curi Tito
 C.M.F. 027751
 (a) DIRECTORA EJECUTIVA RED INTEGRADA DE SALUD ILO

Errol Mario Pacheco Chirinos
 Subprefecto de la Provincia Ilo - Moquegua
 Dirección General de Gobierno Interior

Dr. Jaime Oswaldo Roque Nina
 Director del Programa Sectorial III
 Unidad de Gestión Educativa Local Ilo



Walter Saborido Ferrer
 SUTRAM - TACQUECU

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL ALGARROBAL
 Florentino Nina Fernández
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO
 Abog. Humberto Tapia Garay
 PRESIDENTE DEL COPROSEC ILO

ING. FERNANDO MIGUEL PINEDA CASTILLO
 SUB ADMINISTRADOR NCPP-SEDE ILO
 Corte Superior de Justicia de Moquegua
 PODER JUDICIAL

ALFREDO EDUARDO ROJAS BEDREGAL
 FISCAL PROVINCIAL (T)
 Fiscalía Provincial de Prevención del Delito de ILO

E. Choquegonza
Elvira M. Choquegonza Choqueño
Coordinadora Provincial JVSC - ILO
DNI 04636341

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACOCHA
Abog. Juan Humberto Romerez Flores
ALCALDE



para la Comisaría Pampa Inalámbrica, 13 para la Comisaría de El Algarrobal, 8 para la Comisaría de Puerto y 8 para el Área de Investigación Criminal.

Asimismo, dio a conocer los servicios que ofrece la Policía Nacional del Perú y las incidencias delictivas ocurridas en la provincia de Ilo, resaltando las denuncias por violencia, medidas de protección, visitas domiciliarias y el trabajo articulado que se viene desarrollando con el Centro de Emergencia Mujer Ilo. Del mismo modo, informó sobre las intervenciones de la PNP en el III trimestre en casos de flagrancia delictiva y en los operativos ejecutados. También detalló las actividades comunitarias realizadas con las juntas vecinales a través de rondas mixtas, redes cooperantes, conformación de BAPES y el apoyo de la Oficina de Participación Ciudadana en instituciones educativas mediante charlas de prevención contra el bullying y el consumo de drogas.

Finalmente, concluyó manifestando que la Comisaría Sectorial Ilo mantiene su plena disposición para trabajar en beneficio de la juventud.



Dr. Jaime Oswaldo Roque Nina
Director del Programa Sectorial III
Unidad de Gestión Educativa Local Ilo

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION ILO

DIRECTOR DE LA UGEL ILO; DR. JAIME OSWALDO ROQUE NINA, pidió la palabra:

Expresó su preocupación por la situación de la I.E. Jorge Basadre Grohmann, que actualmente funciona en contingencia en el I.E.S.T. Luis E. Valcárcel. Señaló que el local está ubicado en la avenida José Maldonado, zona oscura y riesgosa durante las horas de salida, donde los estudiantes podrían sufrir accidentes o ser víctimas de robos. Por ello, solicitó el apoyo de la Policía Nacional para reforzar la seguridad y mencionó que, según un informe de la Junta de Fiscales, se ha incrementado la violencia escolar en el presente periodo.

REPRESENTANTE DEL JEFE SECTORIAL POLICIAL DE ILO; MAY. PNP. CHRISTIAN ALCANTARA CORNEJO, respondió:

Indicó que los requerimientos formulados por el Director de la UGEL Ilo, Dr. Jaime Oswaldo Roque Nina, serán considerados por la Policía Nacional del Perú (PNP). Asimismo, propuso que se establezca como acuerdo en la presente audiencia y que en la próxima reunión se presenten los informes correspondientes sobre las acciones realizadas en atención a dicho pedido.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO

Abog. Humberto Tapia Garay
PRESIDENTE DEL COPROSEC ILO

ING. FERNANDO MIGUEL PINEDA CASTILLO
SUB ADMINISTRADOR NCPP-SEDE ILO
Corte Superior de Justicia de Moquegua
PODER JUDICIAL

ALFREDO EDGARDO BOGAS BEDREGAL
FISCAL PROVINCIAL (T)
Secretaría Provincial de Prevención del Delito de

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL ALGARROBAL
Flotencio Nina Fernandez
ALCALDE

PROGRAMA NACIONAL WA RIVI (NANI)
ABOG. JESSICA JENNY FLORES CARRASCO
COORDINADORA UN COMISARIA - ILO

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD MOQUEGUA
RED INTEGRADA DE SALUD ILO
Méd. Flor P. Mendieta Tito
(e) DIRECTORA REGIONAL RED INTEGRADA DE SALUD ILO

Errol Mario Pacheco Chirinos
Subprefecto de la Provincia Ilo - Moquegua
Dirección General de Gobierno Interior

Elvira M. Choquegonza Choqueño
Coordinadora Provincial JVSC - ILO
DNI 04636341

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACOCHA
Abog. Juan Humberto Ramírez Flores
ALCALDE



PRESIDENTE DEL COPROSEC ILO; ABOG HUBERTO TAPIA GARAY, pidió la palabra:

Señaló que el traslado de los alumnos de la I.E. Jorge Basadre Grohmann se realizó por una emergencia de infraestructura y felicitó al Director de la UGEL Ilo por las gestiones oportunas. Asimismo, propuso remitir un oficio a ELECTROSUR para mejorar el alumbrado público en la avenida José Maldonado, donde actualmente funcionan los estudiantes, con el fin de garantizar su seguridad y prevenir actos delictivos.

LUEGO DE LAS PARTICIPACIONES, APORTES Y SUGERENCIAS SE ACORDÓ REGISTRAR LOS SIGUIENTES COMPROMISOS, LOS CUALES SERÁN SEGUIMIENTO POR LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL COPROSEC:

PRIMER COMPROMISO: El COPROSEC Ilo, a través de su Presidente, asumió el compromiso de solicitar el apoyo de la Policía Nacional del Perú (PNP) para reforzar la seguridad en los horarios de salida de los estudiantes de la I.E. Jorge Basadre Grohmann, que actualmente funcionan en contingencia en el I.E.S.T. Luis E. Valcárcel, a fin de prevenir accidentes y hechos delictivos en la zona.

SEGUNDO COMPROMISO: El COPROSEC Ilo, mediante su Presidente, asumió el compromiso de remitir un oficio a la empresa ELECTROSUR S.A. para mejorar el alumbrado público en la avenida José Maldonado, con el propósito de fortalecer las condiciones de iluminación y seguridad en el entorno donde actualmente estudian los alumnos de la mencionada institución educativa.

II. MINISTERIO PÚBLICO – FISCALÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO: INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN PREVENCIÓN DE VIOLENCIA Y DELITOS.

FISCAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO, ABOG. ALFREDO E. ROJAS BEDREGAL:

Expresó sus saludos a los miembros del COPROSEC Ilo y al público presente. Luego informó sobre las actividades realizadas por el Ministerio Público y señaló que se vienen ejecutando procedimientos preventivos a través de operativos, requerimiento de informes, constataciones fiscales y otros actos destinados a cumplir la finalidad preventiva.

Indicó que los delitos de mayor incidencia en la provincia son en primer lugar los de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar y en segundo lugar el delito de hurto contra el patrimonio. En esa línea comunicó que se ha apertura un procedimiento preventivo para tomar acciones frente a los delitos contra el patrimonio en coordinación con la Municipalidad Provincial de Ilo y la Jefatura Policial, a fin de detallar las modalidades delictivas y establecer estrategias de mitigación mediante requerimientos, planificación y ejecución de operativos. Asimismo, mencionó que el Ministerio Público realizó un requerimiento a la ciudad de Lima para que se priorice la atención psicológica a las familias con el objetivo de prevenir delitos de violencia, además de solicitar el refuerzo de personal en las áreas de salud por ser estas las instancias competentes.

Invitó a la población a sumarse a la lucha contra la delincuencia mediante la presentación de denuncias y la comunicación oportuna de información a las instituciones competentes con el fin de fortalecer el trabajo articulado en beneficio de la seguridad ciudadana.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO
Abog. Humberto Tapia Garay
PRESIDENTE DEL COPROSEC ILO

ING. FERNANDO MIGUEL PINEDA CASTILLA
SUB ADMINISTRADOR NCPP-SEDE ILO
Corte Superior de Justicia de Moquegua
PODEP JUDICIAL

ALFREDO EDGARDO ROJAS BEDREGAL
FISCAL PROVINCIAL (T)
Fiscalía Provincial de Prevención del Delito

Dr. Jaime Osvaldo Roque Nina
Director del Programa Sectorial III
Unidad de Gestión Educativa Local Ilo



Viviana S. G. ...
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE "EL ALGARROBAL"
ALCALDE
Torreón Nina Fernández

WISLIDY VILLALBA ALCANTARA CORNEJO
MAJOR PNP

PROGRAMA NACIONAL WARMI NAN
ABOG. JESSICA P. ...
COORDINADORA DE LA COMISARIA - ILO

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD ILO
Med. Flor ...
DIRECTORA EJECUTIVA DE INTEGRACIÓN DE SALUD ILO

Errol Mario Pacheco Chirinos
Subprefecto de la Provincia Ilo - Moquegua
Dirección General de Gobierno Interior

Elvira M. Choquegonza Choqueño
Coordinadora Provincial JVSC - ILO
DNI 04636341

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACOCHA
Abog. Juan Humberto Ramírez Flores
ALCALDE



Finalmente concluyó reiterando que los dos delitos de mayor incidencia en la provincia son la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar, así como el hurto contra el patrimonio.



Dr. Jaime Oswaldo Roque Nina
Director del Programa Sectorial III
Unidad de Gestión Educativa Local Ilo



MIMP
PROGRAMA NACIONAL INARMIAN
ABOG. JESSICA MAY PLORES CARRASCO
COORDINADORA GENERAL COMISARIA - ILO

III. UGEL ILO: INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES EN PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR Y MEDIDAS FRENTE A CONFLICTOS ENTRE ESTUDIANTES.

DIRECTOR DE LA UGEL ILO; DR. JAIME OSWALDO ROQUE NINA:

Expresó su saludo a los miembros del COPROSEC Ilo y a la ciudadanía presente. Seguidamente, informó sobre las actividades desarrolladas durante el III Trimestre desde la Gestión Educativa Local Ilo, destacando tres ejes principales en los que se concentraron los mayores esfuerzos: en primer lugar, las acciones de prevención y atención de la violencia escolar; en segundo lugar, las charlas de sensibilización y prevención dirigidas a padres de familia sobre pautas de crianza, así como violencia familiar; en tercer lugar, el desarrollo de actividades de sensibilización contra la violencia en las Instituciones Educativas Públicas.

También informó sobre las rutas de atención de casos de violencia y resaltó la Resolución Ministerial N.º 383-2025-MINEDU, que actualiza los protocolos para la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes. De igual modo, presentó datos estadísticos del índice de violencia, precisando que el 56% de los casos corresponden a conflictos entre estudiantes en instituciones educativas de la provincia Ilo, lo que motivó la implementación de estrategias de convivencia escolar y resolución de conflictos. En cuanto al 44% restante, relacionado con el personal del sector educativo, señaló que se vienen desarrollando acciones de sensibilización, formación docente y vigilancia institucional.

Finalmente, expuso las actividades preventivas que ejecuta la UGEL Ilo en coordinación con el personal del sector educativo y en alianza con la Policía Nacional del Perú, entre ellas, talleres de sana convivencia escolar, escuelas de padres y programas de liderazgo para policías escolares.

Viceres. Corián Fariño
SUTRAV - MOQUEGUA

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD MOQUEGUA
RED INTEGRADA DE SALUD ILO
Mica. Flor De María Curi Tito
CMT 027551
(e) DIRECTORA EJECUTIVA RED INTEGRADA DE SALUD ILO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL ALGARROBAL
Florentino Nina Ferrnatez
ALCALDE

Errol Mario Pacheco Chirinos
Subprefecto de la Provincia Ilo - Moquegua
Dirección General de Gobierno

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO
Abog. Humberto Tapia Garay
PRESIDENTE DEL COPROSEC ILO

ING. FERNANDO MIGUEL PINEDA CASTILLO
SUB ADMINISTRADOR NCPP-SEDE ILO
Corte Superior de Justicia de Moquegua
PODEF JUDICIAL

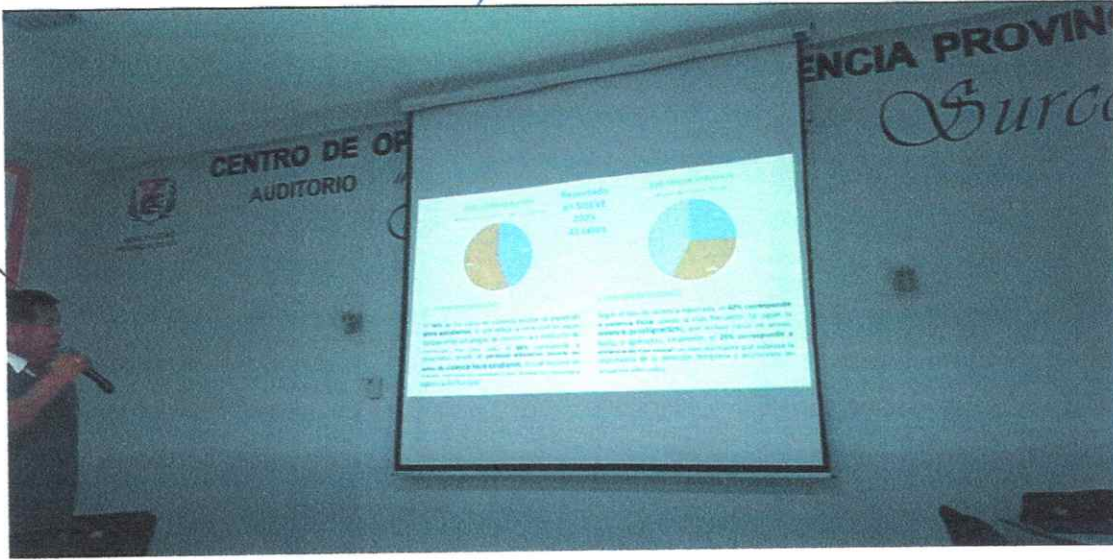
ALFREDO EDGARDO ROJAS BEDREGAL
FISCAL PROVINCIAL (T)
Fiscalía Provincial de Prevención del Tercer Ilo

Elvira M. Choquegonza Choqueño
 Coordinadora Provincial JVSC - ILO
 DNI 04636341

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACOCHA
 Abog. Juan Humberto Ramírez Flores
 ALCALDE



DA. 38003
 MAYER PNP
 Inspector Víctor ALCANTARA CORNEJO



Dr. Jaime Gavaldón Roque Nina
 Director del Programa Sectorial III
 Unidad de Gestión Educativa Local Ilo



PROGRAMA NACIONAL WARMINAN
 ABOG. JESSICA JANNY FLORES CARRASCO
 COORDINADORA CENTRO QUISARIVA - ILO

IV. RED DE SALUD ILO: INFORME SOBRE ACCIONES DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA FAMILIAR, CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS, ASÍ COMO SALUD MENTAL.

DIRECTOR DE LA RED DE SALUD ILO; M.C. FLOR DE MARIA PILAR CURI TITO:

Expresó sus saludos a los miembros del COPROSEC Ilo y a la ciudadanía presente. Seguidamente, presentó datos estadísticos sobre salud mental, precisando que, a nivel nacional, 20 de cada 100 personas tienen riesgo de padecer un trastorno mental, mientras que en la Red de Salud de Ilo la cifra asciende a 27 de cada 100. Asimismo, informó que 10 de cada 100 mujeres han sido víctimas de violencia física o sexual por parte de su pareja, que 20 de cada 100 niños presentan algún problema de salud mental y que solo 2 de cada 10 personas con estas dificultades acceden a un tratamiento.

Posteriormente, indicó que la Red de Salud de Ilo ofrece servicios de psicología general y atención especializada en consumo de alcohol y drogas, teniendo mapeada a la población asegurada bajo el Sistema Integrado de Salud (SIS). Señaló también que se registran atenciones relacionadas con violencia familiar, maltrato infantil y maltrato al adulto, siendo la población adulta mayor la menos atendida. En relación con los diagnósticos, destacó que el de mayor frecuencia en niños corresponde al Trastorno del Espectro Autista, seguido por depresión, ansiedad y consumo de sustancias psicoactivas. Además, subrayó que los casos de conducta suicida alcanzaron los 38 en el presente año, casi duplicando los 19 reportados el año anterior.

Finalmente, expuso las actividades preventivas y de promoción de la salud mental desarrolladas, entre ellas sesiones educativas dirigidas al personal de serenazgo, padres de familia y docentes; campañas de prevención del consumo de drogas, del suicidio y de la violencia; jornadas de información sobre sustancias psicoactivas; acciones de soporte emocional a docentes; y talleres de habilidades sociales en instituciones educativas.

VICTOR S. GONZALEZ KONTIS
 SU TRAN - MOQUEGUA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE 'EL ALGARROBAL'
 Florentino Nina Fernández
 ALCALDE

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
 DIRECCION REGIONAL DE SALUD MOQUEGUA
 RED INTEGRADA DE SALUD ILO
 M.C. Flor de María Curi Tito
 CUIT 2077551
 (e) DIRECTORA EJECUTIVA RED INTEGRADA DE SALUD ILO

Errol Mario Pacheco Chirinos
 Subprefecto de la Provincia Ilo - Moquegua
 Dirección General de Gobierno Integrado

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO
 Abog. Humberto Tapia Garay
 PRESIDENTE DEL COPROSEC ILO

ING. FERNANDO MIGUEL PINEDA CASTILLO
 SUB ADMINISTRADOR NCPP-SEDE ILO
 Tribunal Superior de Justicia de Moquegua
 FISCAL JUDICIAL

ALFREDO EDGARDO ROJAS BIEDREGAL
 FISCAL PROVINCIAL (T)
 Fiscalía Provincial de Prevención del Delito

Elvira M. Moquegonza
 Coordinadora Provincial de ILO
 DNI 04636341

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACOCHA
 Abog. Juan Humberto Rom rez Flores
 ALCALDE



Dr. Jaime Cayvaldo Roque Nina
 Director del Programa Sectorial III
 Unidad de Gestion Educativa Local Ilo



MIMP
 PROGRAMA NACIONAL WAZMI NAN
 ABOG. JESSICA JENNY FLORES CARRASCO
 COORDINADORA SEN COMASUR - ILO

V. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACOCHA Y MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL ALGARROBAL: INFORME SOBRE ACCIONES Y ACTIVIDADES REALIZADAS EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACOCHA; RESPONSABLE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CODISEC PACOCHA; ECON. HUMBERTO VILLANUEVA ESPINOZA:

Presentó sus saludos a los miembros del COPROSEC Ilo y expresó su agradecimiento a los ciudadanos presentes en la consulta pública. Seguidamente informó sobre las actividades desarrolladas por el CODISEC Pacocha durante el III Trimestre del 2025. Asimismo, destacó que, para el mes de setiembre, se viene ejecutando un trabajo conjunto con la Policía Nacional del Perú para la implementación del aplicativo Alerta Pacocha, el cual ya pasó por varias pruebas y será publicado en la página web institucional para que pueda ser descargado en los dispositivos de la población del distrito de Pacocha.

Dicho aplicativo permitirá disponer de informaci n en tiempo real sobre las ocurrencias que se presenten en la localidad y, de igual modo, estar  conectado con la Central de C maras de videovigilancia y articulado con la Polic a Nacional, a fin de brindar respuestas inmediatas a la poblaci n. Actualmente el aplicativo se encuentra en su etapa final de evaluaci n.

Victor S. Cobarrubias
 SUBSECRETARIO DE SEGURIDAD

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
 DIRECCI N REGIONAL DE SALUD MOQUEGUA
 RED INTEGRADA DE SALUD ILO
 Mdica. PROF. JESSICA CORTI NEGO
 COORDINADORA SEN COMASUR - ILO
 (4) DIRECTORA EJECUTIVA RED INTEGRADA DE SALUD ILO

OA - 350035
 Christian Victor ALCANTARA CORNEJO
 MAYOR PNP

ALFREDO EDGARDO ROJAS BEDREGAL
 FISCAL PROVINCIAL (T)
 Fiscalía Provincial de Promoci n del Debido Proceso

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO
 Abog. Humberto Tapia Garay
 PRESIDENTE DEL COPROSEC ILO

ING. FERNANDO MIGUEL PINEDA CASTILLO
 SUB ADMINISTRADOR NCPP-SEDE ILO
 Corte Superior de Justicia de Moquegua
 PODER JUDICIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL ALGARROBAL
 Florentino Nina Fernandez
 ALCALDE

Errol Mario Pacheco Chirinos
 Subprefecto de la Provincia Ilo - Moquegua
 Direcci n General de Gobierno Interior

Elvira M. Choquegonza Choqueño
 Coordinadora Provincial JVSC - ILO
 DNI 04636341

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PASOCHA
 Abog. Juan Humberto Ramirez Flores
 ALCALDE



[Handwritten signature]
 DNI 45006
 VICTOR VIALCANTARA COCHINEJO
 MAYOR PNP

[Handwritten signature]
 Dr. Jaime Oswaldo Roque Nina
 Director del Programa Sectorial III
 Unidad de Gestion Educativa Local ILO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL ALGARROBAL; ING RUBÉN LORENZO VIZCACHO- SUB GERENTE DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES:

Expresó su saludo a los miembros del COPROSEC Ilo y al público presente. A continuación, informó acerca de la capacidad operativa y logística del servicio de serenazgo, así como de las actividades desarrolladas durante el III Trimestre por el CODISEC El Algarrobal.

Finalmente, resaltó que el distrito de El Algarrobal, por ser una zona agrícola, durante las temporadas de calor se encuentra expuesto a incendios. En ese marco, señaló que en el presente trimestre ocurrió un incidente de esta naturaleza, en el cual el personal de serenazgo brindó apoyo inmediato y oportuno para controlar la emergencia.



MIMP
 PROGRAMA NACIONAL VIKARMI NANI
 ABOG. JESSICA JEAN FLORES VARRASCO
 COORDINADORA VIKARMI NANI - ILO

[Handwritten signature]
 VICTOR R. S. CORRIAN FONTES
 SUT-RAN - MARIQUECA

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
 DIRECCION REGIONAL DE SALUD MOQUEGUA
 RED INTEGRADA DE SALUD ILO
 MEd. Flor de Maria CUMIHO
 C.M.P. 027551
 (e) DIRECTORA EJECUTIVA RED INTEGRADA DE SALUD ILO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL ALGARROBAL
 Florentino Nina Fernandez
 ALCALDE

SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO: INFORME SOBRE ACCIONES Y ACTIVIDADES REALIZADAS EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO; COORDINADOR DE LA SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA, ABOG. JOSE HUAMAN CHALLE:

[Handwritten signature]
 Erol Mario Pacheco Chirinos
 Subprefecto de la Provincia Ilo - Moquegua
 Dirección General de Gobierno Interior

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO
 Abog. Humberto Tapia Garay
 PRESIDENTE DEL COPROSEC ILO

[Handwritten signature]
 ING. FERNANDO MIGUEL PINEDA CASTILLO
 SUB ADMINISTRADOR NCPP-SEDE ILO
 Tribunal Superior de Justicia de Moquegua
 CODPP - ILO

ALFREDO EDGARDO ROJAS BEDREGAL
 FISCAL PROVINCIAL (T)
 Secretaría Provincial de Arrendamiento y Aduanas

Elvira M. Choquegonza Choqueño
 Coordinadora Provincial JVSC - ILO
 DNI 04636341

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PACOCHA
 Abog. Juan Humberto Romero Flores



Expresó su saludo a los miembros del COPROSEC Ilo y al público presente. Informó sobre las actividades desarrolladas por la Secretaría Técnica del COPROSEC Ilo y sobre las acciones operativas del Servicio de Serenazgo Municipal. Preciso que, en el presente año, se alcanzó el 100% de cumplimiento en el primer y segundo trimestre del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana (PASC). Señaló que, para garantizar dicho cumplimiento, la Secretaría Técnica brinda asistencia a los CODISEC de Pacocha y El Algarrobal, conforme a la Directiva N.º 003-2024-IN-DGSC, aprobada por el Ministerio del Interior.

Indicó que la Municipalidad Provincial de Ilo, a través de la Subgerencia de Seguridad Ciudadana, cuenta con el Servicio de Serenazgo, orientado al trabajo preventivo, disuasivo y de intervención oportuna en casos de flagrancia delictiva, con la finalidad de garantizar la seguridad ciudadana y la paz social. Enfatizó que estas acciones se desarrollan bajo el enfoque del trinomio de la seguridad ciudadana, conformado por las Juntas Vecinales, la Policía Nacional del Perú y el Gobierno Local.

Detalló las actividades del Gobierno Local en materia de patrullaje municipal, establecido directamente por la Municipalidad Provincial de Ilo. Asimismo, explicó que el patrullaje en áreas priorizadas de incidencia delictiva responde al Compromiso 5: Fortalecer el rol de los Gobiernos Locales en favor de la seguridad ciudadana, y se determina en coordinación con la Policía Nacional del Perú. Preciso que las unidades vehiculares de Serenazgo cuentan con dispositivos GPS, que permiten su localización y monitoreo en tiempo real, a fin de asegurar el cumplimiento de los recorridos programados. Este trabajo es supervisado mediante el sistema SISCOP, bajo la Dirección General de Seguridad Ciudadana.

Se presentó información estadística sobre las actividades del Serenazgo y la tendencia de los presuntos delitos entre enero y agosto de 2025. Se informó que el servicio cuenta con 52 efectivos distribuidos en tres turnos durante las 24 horas del día y que el personal viene siendo capacitado en flagrancia delictiva, arresto ciudadano y coordinación con la PNP. Finalmente, se destacó la necesidad de incrementar el número de serenos a 180 para garantizar una cobertura adecuada en toda la provincia, así como la importancia de que la población cumpla con el pago de los arbitrios municipales para sostener el servicio de seguridad ciudadana.



Dr. Jaime Oswaldo Roque Nina
 Director del Programa Sectorial III
 Unidad de Gestión Educativa Local Ilo



Walter S. Lozano Torres
 SUB-TRAN - TIDG/EECP

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE EL ALGARROBAL
 Norberto Nina Fernández
 ALCALDE

MIMP
 PROGRAMA NACIONAL VÍARMI NAN
 ABOG. JESSICA FLORES CARRASCO
 COORDINADORA COM. COCA YANVA - ILO

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD ILO
 MEd. Flor Paz María Curi Tibe
 (a) DIRECTORA EJECUTIVA RED INTEGRADA DE SALUD ILO

Errol Mario Pacheco Chirinos
 Subprefecto de la Provincia Ilo - Moquegua
 Dirección General de Gobierno Interior

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO
 Abog. Humberto Tapia Garay
 PRESIDENTE DEL COPROSEC ILO

ING. FERNANDO MIGUEL PINEDA CASTILLO
 SUB ADMINISTRADOR NCPP-SEDE ILO
 Tercer Superior de Justicia de Moquegua
 P. 2023 - FIDUCIAL

ALFREDO EDGARDO ROJAS BEDREGAL
 FISCAL PROVINCIAL (T)
 Fiscalía Provincial de Promoción del Bienestar

Elvira M. Choquegonza Choqueño
Coordinadora Provincial JVSC - ILO
DNI 04636341

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACOCHA
Abog. Juan Humberto Ramírez Flores
ALCALDE



REGISTRO DE PARTICIPACIÓN, PROPUESTAS Y/O OPINIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA POR LOS CIUDADANOS:

PUBLICO ASISTENTE; SR NOLBERTO PERCA LUNA, pidió la palabra:

Indicó que presentó un documento oficial a las instituciones competentes solicitando la asignación de efectivos de la Policía de Tránsito en la Pampa Inalámbrica, debido a que, pese a superar los 60,000 habitantes, no cuentan con dicho servicio. Señaló que esta situación genera desorden vehicular, semáforos sin control y constantes accidentes con fallecidos y heridos, reiterando la urgencia de una pronta solución.

Dr. Jaime Cayulco Roque Nina
Director del Programa Sectorial III
Unidad de Gestión Educativa Local Ilo

PRESIDENTE DEL COPROSEC ILO; ABOG HUBERTO TAPIA GARAY, respondió:

Compartió su preocupación por el incumplimiento en la asignación de efectivos policiales a la provincia, señalando que la Comisaría de Pacocha no recibió personal adicional pese al anuncio oficial, y sugirió al ciudadano que eleve su oficio al CORESEC para exigir el cumplimiento de lo comprometido.



COORDINADORA DE LAS JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA; SRA. ELVIRA CHOQUEGONZA CHOQUEÑO, pidió la palabra:

Manifestó que, en el año 2016, Ilo, contaba con casi 300 policías, pero pese al crecimiento poblacional actualmente se dispone de menos efectivos, debido a que muchos fueron destacados a otras regiones, jubilados o fallecieron por la COVID-19 sin ser reemplazados. Señaló que resulta poco creíble el anuncio de la señorita Gobernadora sobre el incremento de 100 policías, ya que la mayor parte de los efectivos siempre se queda en Moquegua. Finalmente, propuso organizar una firma colectiva de la población para exigir el retorno de policías o el envío de nuevos desde la Escuela de Policía.

VICTOR S. COAHAN FUERTIS
SUTRAN - MOQUEGUA

PUBLICO ASISTENTE; SR. JORGE ÁLVAREZ, DEL SECTOR LA PICUDA – PAMPA INALÁMBRICA; pidió la palabra y refirió lo siguiente:

Manifestó su preocupación por el incremento de hechos delictivos en la zona, señalando que los locales nocturnos sin control ni certificación se han convertido en focos de inseguridad, ruidos y peleas constantes. Destacó que esta situación afecta la tranquilidad de las familias y pidió al alcalde priorizar acciones inmediatas para restablecer el orden y la seguridad ciudadana, recalando que los primeros aliados en esta labor son los propios dirigentes y la población.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE 'EL ALGARROBAL'
Florentino Nina Fernandez
ALCALDE

PRESIDENTE DEL COPROSEC ILO; ABOG HUBERTO TAPIA GARAY, respondió:

Agradeció la disposición de querer ser parte de la solución al problema e invitó a los presentes a integrarse a las juntas vecinales, con la finalidad de contar también con el apoyo del Estado y de la Policía Nacional. Señaló que está convencido de que, fortaleciendo las estrategias, se logrará recuperar la seguridad que antes se tenía y erradicar a los malos vecinos, quienes permiten la proliferación de locales clandestinos. Finalmente, expresó su agradecimiento a los asistentes.

ALFREDO EDGARDO ROJAS BEDREGAL
FISCAL PROVINCIAL (F)
Escuela Regional de Formación de Pol.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO
Abog. Humberto Tapia Garay
PRESIDENTE DEL COPROSEC ILO

FERNANDO MIGUEL VERA CASTILLO
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD P. N. - SEDE ILO
SERVICIO DE TRÁNSITO DE MOQUEGUA

MIMP
PROGRAMA NACIONAL WARMI NAN
ABOG. JESSICA NEWBY FLORES CARRASCO
COORDINADORA DE COMISARÍA - ILO
GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD ILO
MIRA FLORES María Cruz Tito
DIRECTORA EJECUTIVA RED INTEGRADA DE SALUD ILO

Errol Mario Pacheco Chirinos
Subprefecto de la Provincia Ilo - Moquegua
Dirección General de Gobierno Interior

Elvira M. Choquegonza Choqueño
Coordinadora Provincial JVSC - ILO
DNI 04636341

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PACOCHA
Abog. Juan Humberto Ramírez Flores
ALCALDE



PUBLICO ASISTENTE; SRA. YOLANDA MEZA ARCE, pidió la palabra y manifestó lo siguiente:

La señora Yolanda expresó su preocupación por el aumento de la inseguridad en Ilo y cuestionó la falta de acciones efectivas de las autoridades. Señaló que en la loza deportiva de San Jerónimo se robaron los paneles solares, dejando la zona sin iluminación y en condiciones inseguras para los niños y jóvenes. Indicó además que, desde las 6 p. m., los buses no ingresan a dicho sector, obligando a estudiantes y vecinos a caminar por calles oscuras y peligrosas. Finalmente, exhortó a las autoridades a fortalecer el serenazgo y llamó a los ciudadanos a cumplir con el pago de sus arbitrios para mejorar la seguridad.

Dr. Jaime Quevedo Roque Nina
Directo del Programa Sectorial III
Unidad de Gestión Educativa Local Ilo

PUBLICO ASISTENTE; GIOVANNA NUÑEZ HURTADO, pidió la palabra:

Expresó su preocupación por la inseguridad y el estrés que esta genera en la ciudadanía, mencionando recientes casos de asaltos y ataques a vecinos y comerciantes. Solicitó que en los planes de seguridad se considere la implementación de casetas móviles de vigilancia, aclarando que las casetas construidas en gestiones anteriores se encuentran abandonadas y que lo que se requiere son unidades móviles que refuercen el patrullaje y la seguridad en la ciudad.



PUBLICO ASISTENTE; SR. LUIS ÑAUPAS AZA, pidió la palabra:

Manifestó su preocupación por el retiro de las cámaras de videovigilancia donadas por Petroperú en Villa del Mar, solicitando su reinstalación ante el aumento de la delincuencia. Además, cuestionó la falta de avance del proyecto de seguridad ciudadana anunciado hace más de tres años, que incluía cámaras mediante obra por impuestos. También pidió mayor control en el malecón costero, donde se registran actos indebidos como el consumo de licor en vehículos, y demandó una respuesta más efectiva por parte de la Policía Nacional. Finalmente, solicitó la mejora del local policial en la Av. Lino Urquieta y propuso que allí se instale un sistema de videovigilancia.

UNIDOS S. COBRIAN FONTES
SUFRAN - MOQUEGUA

PRESIDENTE DEL COPROSEC ILO; ABOG HUBERTO TAPIA GARAY, respondió:

Aclaró que, durante su gestión, no se han retirado las cámaras de videovigilancia de Villa del Mar, por lo que se realizará el seguimiento correspondiente. Indicó además que el proyecto de videovigilancia no ha estado paralizado por tres años, sino que fue encontrado con deficiencias técnicas, por lo que se actualizó y amplió, pasando de 65 a 135 cámaras de videovigilancia con inteligencia artificial para toda la ciudad. Actualmente, el proceso se encuentra en etapa de consultas, y la apertura de sobres está prevista para el 2 de octubre, esperando contar con una empresa que cumpla los requisitos para iniciar la obra. Sobre el malecón costero, informó que se reforzará la vigilancia con serenazgo y se solicitó el apoyo de la Policía Nacional y las juntas vecinales. Finalmente, respecto al local policial de la Av. Lino Urquieta, se harán las consultas técnicas con la Policía Nacional para evaluar su situación.

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE EL ALGROBÁN
Florentino Nina Fernandez
ALCALDE

PUBLICO ASISTENTE; CIUDADANO ANONIMO, pidió la palabra:

Consultó a la UGEL si los 25 acercamientos mencionados corresponden a acciones de coordinación en seguridad ciudadana o si se trata de 25 Brigadas de Autoprotección

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO
Abog. Humberto Tapia Garay
PRESIDENTE DEL COPROSEC ILO

ING. FERNANDO MIGUEL PINEDA CASTILLO
SUB ADMINISTRADOR NCPP-SEDE ILO
Corte Superior de Justicia de Moquegua
PODER JUDICIAL

ALFREDO EDGARDO ROJAS BEDREA
FISCAL PROVINCIAL (1)
Fiscalía Provincial de Moquegua

MINISTERIO NACIONAL WARMI NAN
PROGRAMA NACIONAL WARMI NAN
ABOG. JESSICA LENNY PEREZ CARRASCO
COORDINADORA LOCAL DE ASISTENCIA ILO

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD MOQUEGUA
RED INTEGRADA DE SALUD ILO
Med. Flor P. Mariela Curtiño
C.M.P. C.27/B.1
(c) DIRECTORA EJECUTIVA RED INTEGRADA DE SALUD ILO

Errol Mario Pacheco Chirinos
Subprefecto de la Provincia Ilo - Moquegua
Dirección General de Gobierno Interior

Elvira M. Choquegonza Choqueño
Coordinadora Provincial JVSC - ILO
DNI 04636341

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACOCHA
Abog. Juan Humberto Ramírez Flores



Escolar (BAPES) ya conformadas en instituciones educativas. A la Dirección de Salud le preguntó si las charlas sobre alcohol y drogas forman parte de un programa preventivo o son resultado de un diagnóstico sobre el consumo en la provincia. Finalmente, se sumó a la preocupación por el mal uso de espacios públicos, señalando que en zonas como el malecón del Magisterio también ocurren actos indebidos, aunque destacó que allí la junta vecinal viene controlando la situación en coordinación con Serenazgo y la Policía Nacional de Pampa Inalámbrica.

Dr. Jaime Oswaldo Roque Nina
Director del Programa Sectorial III
Unidad de Gestión Educativa Local ILO

PRESIDENTE DEL COPROSEC ILO; ABOG HUBERTO TAPIA GARAY, respondió:

Agradeció y resaltó la intervención del vecino, señalando que no toda la responsabilidad recae en las autoridades, sino también en los propios ciudadanos. Indicó que existe una falta de conciencia social, responsabilidad y empatía, lo cual afecta el orden en los espacios públicos. En ese sentido, anunció que se implementarán campañas de sensibilización para promover un cambio de conducta en la población, pero también se aplicarán medidas firmes para combatir las malas costumbres que deterioran la convivencia y el uso adecuado de los espacios comunes.



DIRECTOR DE LA UGEL ILO; DR. JAIME OSWALDO ROQUE NINA, respondió:

Reconoció debilidades en la conformación de las BAPES, indicando que, si bien la Policía Nacional es la entidad encargada de promoverlas junto a los directores, desde la UGEL se impulsa su conformación en marzo para operativizar en abril. Informó que recientemente se sostuvo una reunión con la Policía Nacional y se acordó realizar un seguimiento riguroso para exigir su implementación. Destacó el apoyo de los padres de familia en la protección de los escolares y aseguró que se tomarán medidas para fortalecer su implementación.

Victor S. Corimán Fuentes
SU TITULAR FUERTE

DIRECTOR DE LA RED DE SALUD ILO; LIC. GINA DEL EQUIPO TECNICO DE LA DIRECCION DE LA RED SALUD, respondió:

Informó que se vienen desarrollando charlas de sensibilización y atención a usuarios con problemas de consumo de alcohol, especialmente en población adolescente. Actualmente, se cuenta con cuatro servicios destinados a atender estos casos. Las estadísticas recientes revelan un aumento preocupante en el consumo de alcohol entre adolescentes, por lo que se están intensificando las intervenciones con este grupo vulnerable.

PUBLICO ASISTENTE; SRA. MARLENI MAMANI MACHACA DEL SECTOR LIBERACION PAMPA INALAMBRICA, pidió la palabra:

Expreso su preocupación respecto al accionar del personal de Serenazgo durante los días de feria. Indicó que, si bien hay presencia de dos serenos, estos permanecen en un solo lugar y no realizan recorridos, por lo que solicitó mayor dinamismo y vigilancia activa. Además, mencionó que en las gradas del sector Magisterio, especialmente en las glorietas, se concentran personas a consumir bebidas alcohólicas y otras sustancias, generando olores desagradables y sensación de inseguridad. Señaló que los vecinos consideran esta zona como un punto crítico o "zona roja", ya que incluso se hace difícil transitar por el lugar debido a la presencia de personas en estado inconveniente o consumiendo sustancias ilícitas.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE 'EL ALGARROBAL'
Florניתio Nina Fernandez
ALCALDE

Victor Alcantara Cornejo
MAYOR PNP

PROGRAMA NACIONAL WARMI NAN
ABOG. JESSICA HENRY GONZALEZ CARRASCO
COORDINADORA DE ATENCION COMUNITARIA - ILO

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
DIRECCION REGIONAL DE INTEGRACION DE SALUD ILO
Med. Flor Del Machaca Curtiño
(e) DIRECTORA EJECUTIVA RED INTEGRADA DE SALUD ILO

Eduardo Mario Pacheco Chirillos
Subprefecto de la Provincia Ilo - Moquegua
Dirección General de Gobierno

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO
Abog. Humberto Tapia Garay
PRESIDENTE DEL COPROSEC ILO

ING. FERNANDO MIGUEL PINEDA CASTILLO
SUB ADMINISTRADOR NCPP-SEDE ILO
Poder Superior de Justicia de Moquegua
PODER JUDICIAL

ALFREDO EDGARDO ROJAS REDREGAL
FISCAL PROVINCIAL (T)
Fiscalía Provincial de Arica y Puno

Elvira M. Choquegonza Choqueño
Coordinadora Provincial JVSC - ILO
DNI 04636341

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOQUEGUA
Abog. Juan Humberto Romerez Flores
ALCALDE



PUBLICO ASISTENTE; SRA. GLADYS SALINAS DE PALACIOS, pidió la palabra:

Solicitó que se retomen las capacitaciones dirigidas a las juntas vecinales, especialmente en coordinación con el personal de Serenazgo. Recordó que, en años anteriores, mediante el trabajo conjunto de las rondas vecinales, se logró mejorar la seguridad en los barrios y se incentivó el cumplimiento de obligaciones como el pago del autovalúo. Señaló que sería importante implementar nuevamente esta estrategia y que existen jóvenes en sus familias que podrían colaborar activamente en las juntas vecinales, pero que es necesario recibir capacitación adecuada. Finalmente, preguntó si existe la posibilidad de acceder a este tipo de apoyo por parte de la municipalidad

Dr. Jaime Oswaldo Roque Nina
Director del Programa Sectorial (I)
Unidad de Gestión Educativa Local (U)

PRESIDENTE DEL COPROSEC ILO; ABOG HUBERTO TAPIA GARAY, respondió:

Indicó que se fortalecerá el proceso de capacitación a las juntas vecinales, no solo en temas de apoyo a la seguridad ciudadana, sino también en materia de educación tributaria.



FISCAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO; ABOG. ALFREDO E. ROJAS BEDREGAL, pidió la palabra:

Señaló que, aunque se realizan operativos conjuntos con la Policía y la Municipalidad para retirar a personas que consumen alcohol en espacios públicos como el malecón, estas regresan una vez que las autoridades se retiran, lo que limita la efectividad de las intervenciones. Propuso que se reglamente el decomiso de bebidas alcohólicas, amparado en la ley que prohíbe su consumo en la vía pública y en vehículos, para actuar con mayor eficacia y reducir la reincidencia. Reafirmó que las instituciones continúan trabajando de forma coordinada, pese a ciertas limitaciones.

UNIDOS, EDILITAN FUERTES
SUTRAN - MOQUEGUA

COORDINADORA DE LAS JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA; SRA. ELVIRA CHOQUEGONZA CHOQUEÑO, pidió la palabra:

Solicitó información respecto a la viabilidad de los descuentos en arbitrios mediante el trabajo realizado por las juntas vecinales. Indicó que se presentó un documento a la Municipalidad solicitando dicho beneficio y que, hasta la fecha, se encuentra a la espera de una respuesta, ya que solo falta la firma para su aprobación. Señaló que esta espera se prolonga por varios años y que no es la primera vez que realizan este trabajo, por lo que requieren conocer el estado actual del trámite.

PRESIDENTE DEL COPROSEC ILO; ABOG HUBERTO TAPIA GARAY, respondió:

Indicó que la ordenanza referente a los descuentos en arbitrios mediante el trabajo de las juntas vecinales ya fue aprobada y actualmente se encuentra en proceso de publicación en la prensa más cercana a la población. Además, señaló que ya se está elaborando el reglamento correspondiente, el cual se espera esté listo para el mes de octubre, con el fin de proceder a su implementación.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL ALGARROBAL
Marianela Nina Fernandez
ALCALDE

PUBLICO ASISTENTE; SRA. SOCORRO RIVERA, pidió la palabra:

Menciono que es La Secretaria General de Nuevo Ilo, y manifestó su preocupación por los casos de violencia familiar, robos y personas adictas, pero especialmente por la

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO
Abog. Humberto Tapia Garay
PRESIDENTE DEL COPROSEC ILO

ING. FERNANDO MIGUEL PINEDA CASTILL
SUB ADMINISTRADOR NCPP-SEDE ILO
Parte Superior de Justicia de Moquegua,
PODER JUDICIAL

ALFREDO EDGARDO ROJAS BEDREGAL
FISCAL PROVINCIAL (I)
Fiscalía Provincial de Moquegua

MIMP
PROGRAMA NACIONAL WARMI NAN
ABOG. JESSICA SANTI RIVEROS CARRASCO
COORDINADORA DE LA COMISARIA - ILO
GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SEGURIDAD
RED INTEGRADA DE SALUD ILO
Mara Patricia María Curi Tito
C.A.P. 0215141
(4) DIRECTORA EJECUTIVA RED INTEGRADA DE SALUD ILO
Eduardo Mario Pacheco Chirinos
Subprefecto de la Provincia Ilo - Moquegua
Dirección General de Gobierno Interior

Elvira M. Choquegonza Choqueño
Coordinadora Provincial JVSC - ILO
DNI 04636341

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACOCHA
Abog. Juan Humberto Ramírez Flores
ALCALDE



modalidad de "gota a gota", que considero muy común en la plaza de la bandera del sector Nuevo Ilo. Señaló que, tanto de día como de noche, personas extranjeras, principalmente venezolanos y colombianos, se dedican a cobrar deudas a comerciantes, generando un ambiente de intimidación. Mencionó que, aunque ocasionalmente hay presencia de Serenazgo y Policía Nacional, no se han identificado ni intervenido a estos sujetos, quienes actúan con extorsión y dejan tarjetas en las casas. También alertó sobre la venta de drogas en horas de la noche en dicho lugar. Finalmente, solicitó mayor apoyo y patrullajes a pie por parte de la Policía Nacional y Seguridad Ciudadana para atender esta problemática.

Dr. Jaime Oswaldo Roque Nina
Director del Programa Sectorial III
Unidad de Gestión Educativa Local ILO



PUBLICO ASISTENTE; SRA. ANONIMO, pidió la palabra:

Expresó su preocupación por los constantes asaltos en el Puerto y la Pampa Inalámbrica, incluso dentro de viviendas, y cuestionó la falta de respuesta oportuna de la Policía Nacional, así como su actitud minimizadora ante las denuncias. También alertó sobre el aumento de personas con problemas de alcohol y drogas que son expulsadas de sus hogares y terminan cometiendo delitos en la vía pública. Solicitó información sobre las acciones que se están tomando para mejorar el funcionamiento de las comisarias y atender esta problemática social.

PRESIDENTE DEL COPROSEC ILO; ABOG HUBERTO TAPIA GARAY, respondió:

informó que la Municipalidad Provincial de Ilo está impulsando un proyecto IOARR destinado a la implementación de las comisarias de la provincia con computadoras, escritorios, motocicletas y unidades vehiculares. Señaló que el proyecto ya ha sido elaborado y que el convenio correspondiente con el Ministerio del Interior fue aprobado recientemente por el Concejo Municipal. Actualmente, se encuentra en proceso de ser elevado al ministerio para su suscripción. Una vez firmado, la municipalidad procederá con la implementación, con el objetivo de fortalecer la capacidad operativa de la Policía Nacional y mejorar su tiempo de respuesta ante las llamadas de emergencia. Afirmó que, dentro de sus competencias, la municipalidad está haciendo todos los esfuerzos posibles para apoyar la seguridad ciudadana.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE "EL ALGARROBAL"
Florentino Nina Fernández
ALCALDE

PROGRAMA NACIONAL WARMI NAN
ABOG. JESSICA ANNA LORES CARRASCO
COORDINADORA COMISARIA - ILO

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD MOQUEGUA
RED INTEGRADA DE SALUD ILO
Med. Florentino Curri Tito
C.M.P. 027551
(4) DIRECTORA EJECUTIVA RED INTEGRADA DE SALUD ILO

Dir. Mario Pacheco Chirinos
Subprefecto de la Provincia Ilo - Moquegua
Dirección General de Gobierno Interior

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO
Abog. Humberto Tapia Garay
PRESIDENTE DEL COPROSEC ILO

ING. FERNANDO MIGUEL PINEDA CASTILLO
SUB ADMINISTRADOR NCPP-SEDE ILO
Porte Superior de Justicia de Moquegua
PODER JUDICIAL

ALFREDO EDGARDO ROJAS BEDREG.
FISCAL PROVINCIAL (F)
Fiscalía Provincial de Arequipa

Elvira M. Choquegonza
Coordinadora Provincial VUCE - ILO
DNI 04636341



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACOCHA

Abog. Juan Humberto Ramírez Flores
ALCALDE



COMPROMISOS PARA SEGUIMIENTO:

Asimismo, se tomó nota de los temas que serán objeto de seguimiento por parte del COPROSEC Ilo, a través de su Secretaría Técnica, en coordinación con las instituciones competentes:

- **PRIMER COMPROMISO:** El COPROSEC Ilo, a través de su Presidente, asumió el compromiso de solicitar el apoyo de la Policía Nacional del Perú (PNP) para reforzar la seguridad en los horarios de salida de los estudiantes de la I.E. Jorge Basadre Grohmann, que actualmente funcionan en contingencia en el I.E.S.T. Luis E. Valcárcel, a fin de prevenir accidentes y hechos delictivos en la zona.
- **SEGUNDO COMPROMISO:** El COPROSEC Ilo, mediante su Presidente, asumió el compromiso de remitir un oficio a la empresa ELECTROSUR S.A. para mejorar el alumbrado público en la avenida José Maldonado, con el propósito de fortalecer las condiciones de iluminación y seguridad en el entorno donde actualmente estudian los alumnos de la mencionada institución educativa.
- **TERCER COMPROMISO:** El COPROSEC Ilo, a través de la Municipalidad Provincial, dará seguimiento al fortalecimiento de las capacitaciones dirigidas a las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana.
- **CUARTO COMPROMISO:** El COPROSEC Ilo hará seguimiento al proceso de publicación del reglamento de la Ordenanza Municipal que regula los descuentos en arbitrios mediante trabajo vecinal.
- **QUINTO COMPROMISO:** El COPROSEC Ilo hará seguimiento al avance del proyecto de ampliación del sistema de videovigilancia, incluyendo la próxima licitación.

El Presidente del COPROSEC Ilo, Abog. Humberto Tapia Garay, antes de proceder con el cierre de la consulta pública, consultó a los miembros del comité y a los ciudadanos presentes si existía algún otro aporte o intervención adicional.

No habiéndose formulado observaciones ni comentarios adicionales, el Presidente del COPROSEC Ilo declaró culminada la Tercera Consulta Pública y Rendición de Cuentas del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Ilo, siendo las 17:37 horas del día jueves 18 de septiembre de 2025.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO
Abog. Humberto Tapia Garay
PRESIDENTE DEL COPROSEC ILO

ING. FERNANDO MIGUEL PINEDA CASTILLI
SUB ADMINISTRADOR NCPP-SEDE ILO
Torne Superior de Justicia de Moquegua
PODPP - ILO

ALFREDO EDGARDO ROJAS BEDREGAL
FISCAL PROVINCIAL (1)
Procuraduría Provincial de Moquegua

Christhian Victor ALCANTARA CORNEJO
MAYOR PNP

Dr. Jaime Oswaldo Roque Nina
Director de Programación Sectorial III
Unidad de Gestión Educativa Local Ilo



MIMP
PROGRAMA NACIONAL WARMIÑAN
ABOG. JESSICA JENNY FLORES CARRASCO
COORDINADORA DE M. D. SANISARIA - ILO

WALTER S. TORIBIANO FORTUÑA
SUTRIAN - MOQUEGUA

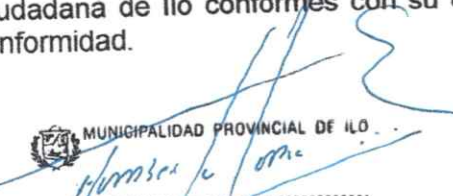
GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
DIRECCION REGIONAL DE PLANIFICACION Y COORDINACION
RED INTEGRADA DE SALUD ILO
MISLA FLORES DE MARIA CURTI TITO
CIAR - COZASIA
(e) DIRECTORA EJECUTIVA RED INTEGRADA DE SALUD ILO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL ALGARROBAL
Florentina Ning Fernandez
ALCALDE

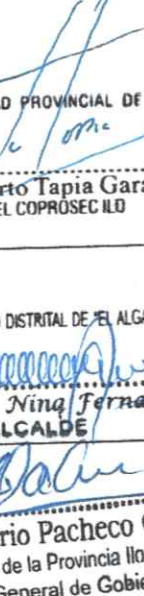
Eturi Mario Pacheco Chirinos
Subprefecto de la Provincia Ilo - Moquegua
Dirección General de Gobierno Interior



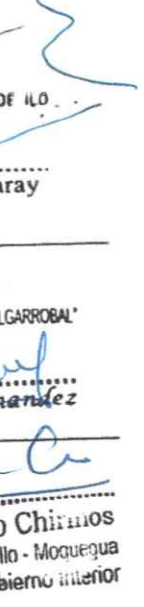
Leída la presente acta y estando los miembros del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Ilo conformes con su contenido, procedieron a suscribirla en señal de conformidad.


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO
Abog. Humberto Tapia Garay
PRESIDENTE DEL COPROSECC ILO


ING. FERNANDO PINEDA CASTILLO
SUB ADMINISTRADOR NCPP-SEDE ILO
Corte Superior de Justicia de Moquegua
POSESIONAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE 'EL ALGARROBAL'
Florentino Nina Fernandez
ALCALDE


ALFREDO EDUARDO ROJAS FEDREGAL
FISCAL PROVINCIAL (1)
Fiscalía Provincial de Moquegua


Errol Mario Pacheco Chirinos
Subprefecto de la Provincia Ilo - Moquegua
Dirección General de Gobierno Interior

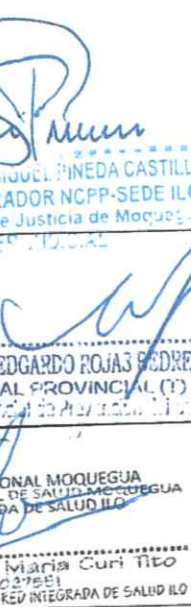

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD MOQUEGUA
RED INTEGRADA DE SALUD ILO
Med. Ely Da Maria Curi Tito
C.M.P. 027551
(c) DIRECTORA EJECUTIVA RED INTEGRADA DE SALUD ILO


MIMP
PROGRAMA NACIONAL WARMI NAN
ABOG. JESSICA JENNY FLORES CARRASCO
COORDINADORA CENTRAL COMISARIA ILO


VICTOR S. CORIMAN FUENTES
SUTRAM - MOQUEGUA


MINISTERIO DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL ILO
DIRECCION ILO
Dr. Jaime Oswaldo Roque Nina
Director del Programa Sectorial III
Unidad de Gestion Educativa Local Ilo


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BROSCHTA
Abog. Juan Humberto Ramirez Flores
ALCALDE


Elvira M. Choquegonza Choqueño
Coordinadora Provincial JVCO - ILO
DNI 04636341


DA - 350035
Cristian Victor ALCANTARA CORNEJO
MAYOR PNP